



Fuente: Especial

DE IZQ. A DER. : "Alito" Moreno, Jesús Zambrano y Marko Cortés el 9 de julio tras hacer el registro del Frente Amplio.

Oposición exige al mandatario acatar medidas del INE

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LOS DIRIGENTES nacionales del PAN, PRI y PRD exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador acatar la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, con la que se instó a no pronunciarse en ningún sentido sobre la senadora y aspirante presidencial Xóchitl Gálvez.

El priista Alejandro Moreno Cárdenas; Marko Cortés Mendoza, del PAN, y Jesús Zambrano Grijalva, del PRD celebraron la resolución del órgano electoral al reconocer que el mandatario ha emitido manifestaciones que se representan violencia política de género.

ALAS EXIGENCIAS en contra el Presidente también se sumaron las secretarías generales Cecilia Patrón, del PAN; Carolina Viggiano, del PRI, y del PRD, Adriana Díaz del PRD.

Eltip

En ese contexto, también instaron al titular del Poder Ejecutivo Local respetar la ley y frenar las acciones que representan este tipo de violencia de género.

"Exigimos que el presidente cumpla la ley, que deje de hacerse el desentendido y detenga ya los ataques cobardes, escudados en su poder, hacia una de las aspirantes a ser responsable de la construcción del proyecto del Frente Amplio por México", señalaron los políticos opositores en un desplegado conjunto.

Dijeron que el mandatario debe gobernar con imparcialidad, pues lo acusaron de ahora demeritar y despreciar las aspiraciones de una mujer, a quien le ha atribuido "estereotipos ofensivos, clasistas e incluso un papel subordinado".

"Estos descalificativos, además de mostrar misoginia tienen el objeto de menospreciarla por ser mujer, de disminuir sus capacidades y anular sus derechos político-electorales. No vamos a permitir que la violencia política contra las mujeres en razón de género se normalice desde el poder y sea invisibilizada", añadieron.

El también aspirante presidencial Santiago Creel Miranda celebró de igual manera el fallo de la Comisión.

"El INE ordenó al Presidente López Obrador parar los ataques contra Xóchitl Gálvez. Celebro esta resolución del Instituto y estaremos muy pendientes de que el Presidente cumpla la Ley, porque sabemos que no es su fuerte", dijo.